



2019

INFORME ANUAL

Promovemos la justicia,
impulsamos el cambio y
dejamos huella

MISIÓN

Disability Rights California aboga, educa, investiga y litiga para promover los derechos, la dignidad, la igualdad de oportunidades y las opciones para todas las personas con discapacidades.

VISIÓN

Imaginamos un mundo sin barreras, inclusivo y diverso que valora a cada persona y su voz. En este mundo, todas las personas con discapacidades disfrutan del poder de la igualdad de derechos y responsabilidades; de verse libres de abusos, desatención y discriminación; y del respeto de sus decisiones basadas en sus propias metas y valores.



Mensaje de los líderes de DRC

Estimados amigos y colaboradores:

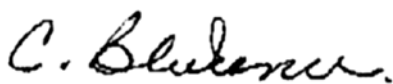
Nuestro trabajo en 2019 se centró en proteger los derechos civiles sobre discapacidad, especialmente los de las comunidades de personas discapacitadas que son más vulnerables a los abusos y la desatención. Estamos orgullosos de este trabajo y su efecto para crear un mundo más justo con igualdad de oportunidades para todos.

Este año, abordamos asuntos de vanguardia para garantizar que las personas con discapacidades que se encuentran en cárceles y centros de detención juvenil tengan acceso a servicios de salud mental, mejor atención médica y adaptaciones para sus discapacidades. Supervisamos los centros de detención para poner fin a prácticas abusivas y garantizar el acceso a los servicios de discapacidad necesarios. Nuestra labor jurídica y legislativa protegió los derechos de las personas con discapacidades que no tienen hogar y apoyó un aumento adicional de 2,000 millones de dólares en servicios de apoyo y vivienda para las personas sin hogar.

Este año también introdujo cambios en DRC con la contratación de un nuevo director ejecutivo, Andrew Imparato, que se incorporó en 2020. Catherine Blakemore, la directora ejecutiva saliente de DRC, dice: “Ha sido un privilegio extraordinario servir como directora ejecutiva de DRC por más de 25 años. DRC es una organización increíblemente fuerte y efectiva, y sé que con el liderazgo de Andy, DRC seguirá logrando grandes resultados para los californianos con discapacidades en las décadas venideras”.

Imparato se incorpora a DRC después de una fructífera carrera profesional de 26 años en la que ha ocupado importantes puestos de liderazgo dentro y fuera del gobierno. Imparato trae consigo 17 años de experiencia como el director ejecutivo de dos organizaciones de discapacidad de ámbito nacional, 5 de trabajo con el senador Tom Harkin en asuntos de políticas de discapacidad y su experiencia personal con el trastorno bipolar. El compromiso de Andy y su visión para el futuro de DRC incluyen “defender y modelar la diversidad, la equidad y la inclusión, y definir un futuro para la defensa de los derechos de las personas con discapacidades que amplíe el alcance y el impacto del movimiento de los derechos de los discapacitados en California, los Estados Unidos y en todo el mundo”

¡Gracias por apoyar nuestro trabajo para hacer progresar la justicia, impulsar el cambio y dejar huella!



Catherine Blakemore
directora ejecutiva



Andrew J. Imparato
director ejecutivo

ÍNDICE

2019

Misión y visión	2
Mensaje de los líderes de DRC	3
Datos breves.....	5
Victorias de defensa 2019	
Programas de divulgación en la comunidad	6
Salud mental	7
Abusos y desatención	8
Personas en centros	9
Derechos Individuales	13
Atención médica.....	14
Vivienda y personas sin hogar	16
Educación	17
Niños y jóvenes	18
Voto	20
Resultados económicos de 2019	21
Junta Directiva	22
Socios pro bono.....	23



Datos breves de 2019

En el ejercicio fiscal de 2019, el personal de DRC obtuvo más de

3.8 millones

de dólares de beneficio económico para los clientes.

Nuestro personal preparó, actualizó o revisó

42

publicaciones.

El personal de DRC realizó

1,973

actividades de divulgación y capacitación.

Analizamos detenidamente

422

proyectos de ley que afectaban directamente a las personas con discapacidades.

Nuestro personal atendió a más de

24,000

personas.

Nuestra influencia llegó a más de

2,000,000

2 millones de personas más a través de nuestras demandas sistemáticas.

Llegamos a más de

52,000

personas a través de nuestras labores de divulgación.

Definimos nuestra posición en

184 proyectos de ley y patrocinamos

13 proyectos de ley.

Mejora de las interacciones entre las fuerzas del orden público y las personas con discapacidades

El personal de DRC impartió una clase de capacitación al Departamento de Policía de Sacramento para promover la concienciación y mejorar las interacciones entre las fuerzas del orden público y las personas con discapacidades.

Esta capacitación era importante porque el Departamento de Policía de Sacramento responde a muchas llamadas en las que se ven implicadas personas, familiares y cuidadores de distintas comunidades de personas con discapacidades.



El personal del departamento de policía **agradeció la capacitación** y expresó interés en recibir más en el futuro.

La capacitación incluyó información sobre:

- Interactuar con personas con discapacidades de desarrollo, incluyendo el impacto de ruidos fuertes, sirenas y luz en las personas que tienen autismo;
- Información sobre lo que puede estar experimentando una persona con una discapacidad de salud mental cuando los oficiales tratan con ella;
- Información sobre DRC;
- Recursos locales y alternativas a llevar a alguien a la cárcel; y
- Trabajar con personas de la comunidad sorda, y cómo comunicar con señas indicaciones comunes de la policía como: “esto es una advertencia”, “está detenido” y “salga del vehículo”.

El personal de autodefensa entre semejantes enseña cómo impugnar una curatela

Nuestro personal de autodefensa entre semejantes (PSA, peer self-advocacy) capacitó y dirigió debates acerca de las curatelas y los pasos que las personas pueden dar para demostrar que ya no necesitan un curador. Muchas de las personas que se encuentran bajo curatela al amparo de la Ley Lanterman Petris Short (LPS) viven en centros de acceso restringido y tienen tutores públicos que han sido nombrados para que tomen decisiones en su nombre.

Muchos de los miembros del grupo no sabían quién podía ser nombrado como su curador ni que podían vivir en la comunidad aunque tuvieran un curador. Otros miembros no creían que necesitaban estar bajo curatela, y otros tenían dificultades para salir de la curatela, aunque su equipo de tratamiento estaba de acuerdo en que ya no la necesitaban.

En esta capacitación, el personal de DRC ayudó a miembros del grupo a elaborar planes de acción para demostrar que no estaban “gravemente discapacitados”. También aprendieron cómo la “asistencia de terceros” prestada por un familiar o una persona de apoyo podía demostrar que pueden vivir en la comunidad con la ayuda de un familiar o de una persona de apoyo, en lugar de un curador.

Al final de la discusión, los miembros del grupo pensaron en quién preferirían que les ayudara. Denise se dio cuenta de que prefería que su hermano o hija le prestaran la asistencia de terceros, en lugar de que su hermana siguiera siendo su curadora. Denise se alegró de saber que, sin un curador, tendría derecho de tomar decisiones con la ayuda de su hermano o de su hija.

Denise se alegró de saber que, sin un curador, tendría derecho de tomar decisiones con la ayuda de su hermano o de su hija.

Trabajo de política

Varios proyectos de ley introducidos en la legislatura para facilitar el ingreso involuntario de personas fueron derrotados.

Los defensores legislativos de DRC derrotaron la mayoría de esos esfuerzos al seguir abogando por el tratamiento de la salud mental y del abuso de sustancias, asociaciones para ofrecer servicios completos, y viviendas de transición y con apoyo en lugar de centros de acceso restringido. Los defensores legislativos de DRC se opusieron a los esfuerzos para ampliar el uso de curatelas.

DRC ayuda a persona sorda con su representante de pago para asegurarse de que reciba los servicios que necesita



Julie, una persona sorda, llamó a DRC para obtener ayuda cuando el centro en el que vive y el personal que actúa como su representante de pago le denegaron su solicitud de intérpretes de ASL. Julie ya tenía dificultades para comunicar sus necesidades básicas debido a que el personal del centro solo hablaba con ella en inglés, no en ASL.

Al rechazar su solicitud de intérpretes de ASL, el personal del programa del centro dijo que “ya saben lo que necesita”. En lugar de aceptar su solicitud, le ofrecieron un aparato de interpretación remota por video (VRI, Video

Remote Interpreting); sin embargo, al usarlo, Julie no podía entender a los intérpretes en la pantalla.

Frustrada con la situación, Julie se puso en contacto con DRC. El personal de defensa de DRC le informó que la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, Americans with Disabilities Act) estipula que tiene derecho a disponer de un intérprete como adaptación. Los abogados de DRC todavía están trabajando con Julie para asegurarse de que reciba los servicios de interpretación que necesita para comunicarse.

DRC gana la lucha por el salario mínimo para las personas internadas civilmente en hospitales estatales

DRC recibió numerosas quejas de residentes en hospitales estatales que alegaban no recibir el salario mínimo por el trabajo que realizaban. En uno de los centros, los residentes recibían \$1/hora por limpiar baños, lavar la ropa y fregar los pasillos.

Después de negociar con el Departamento de Hospitales Estatales (DSH, Department of State Hospitals) acerca de sus inconsistentes

e injustas políticas salariales y horarias, DSH aceptó introducir una propuesta presupuestaria para pagar a todos los residentes de los centros de DSH el salario mínimo federal de \$7.25, excepto a aquellos que se encuentran bajo la jurisdicción del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California (CDCR, Department of Corrections and Rehabilitation) o en un taller protegido.



Esta propuesta se incluyó en el presupuesto estatal **promulgado** por el gobernador Newsom.

Trabajo de política

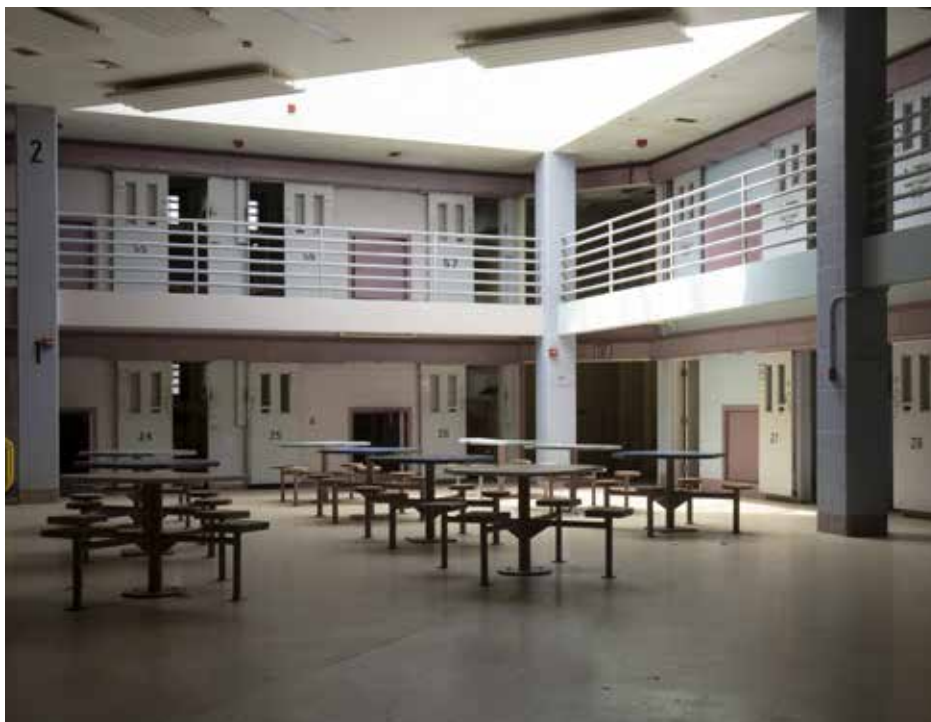
Los defensores legislativos de DRC ayudaron a asegurar que el presupuesto estatal de 2019 incluyera financiamiento para los trabajadores del Hospital Estatal de Napa con el fin de eliminar la práctica abusiva de pagar salarios inferiores al mínimo y permitir que los trabajadores recibieran ese salario para ayudarlos a reintegrarse en la comunidad. Si bien el pago de un salario inferior al mínimo a las personas con discapacidades solo por el hecho de tenerlas sigue siendo una práctica en el estado, esto representa un paso positivo hacia la eliminación total de una práctica anticuada e innecesaria.

DRC y abogados asociados resuelven una demanda colectiva para asegurar un mejor tratamiento de las personas con discapacidades

En nombre de las casi 3,700 personas encarceladas en las cárceles del condado de Sacramento, Disability Rights California, Prison Law Office y Cooley LLP obtuvieron la aprobación final de un tribunal federal para llegar a un acuerdo con el condado a fin de abordar las condiciones peligrosas e inconstitucionales de las cárceles del condado.

En la demanda se alegaba que el condado de Sacramento no proporcionaba la atención médica y de salud mental necesaria a las personas encarceladas, empleaba formas duras y extremas de aislamiento en solitario, no aplicaba medidas de prevención del suicidio y discriminaba a las personas con discapacidades.





Conforme al acuerdo, el condado está obligado a:

- Ampliar los servicios de salud mental;
- Reformar el sistema de atención médica;
- Implementar medidas mejoradas para la prevención del suicidio;
- Asegurarse de que las personas con discapacidades dispongan de las adaptaciones que necesitan y puedan acceder a los programas y servicios ofrecidos en las cárceles; y
- Considerar la posibilidad de adoptar medidas para reducir la población carcelaria y evitar el encarcelamiento innecesario o evitable de personas con enfermedades mentales graves.

El condado estará sujeto al decreto de consentimiento y a la supervisión durante al menos cinco años. El Departamento del Sheriff ha comenzado a tomar medidas para mejorar las condiciones en las cárceles, entre ellas crear un Programa Ambulatorio Intensivo para ofrecer una mayor cartera de servicios de salud mental a las personas con enfermedades mentales graves y cesar la práctica de enviar a las personas con crisis psiquiátricas a “salas multiuso” inapropiadas.

“Para cumplir con el decreto de consentimiento ordenado por el tribunal, el condado debe asignar recursos para hacer las mejoras en las instalaciones que debían haberse hecho hace tiempo y ajustar el personal para garantizar que las personas encarceladas reciban la atención y el tratamiento que necesitan”, dijo Aaron Fischer, abogado de litigios de Disability Rights California. “Asimismo, reducir el número de personas encarceladas de forma inteligente y segura es una parte vital de la solución”.

La detención de menores inmigrantes con discapacidades

DRC supervisó durante casi un año un centro de detención de menores inmigrantes, con menores inmigrantes con discapacidades alojados en nueve centros concesionarios de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR, Office of Refugee Resettlement) repartidos por el estado de California y publicó sus hallazgos y recomendaciones.

Estos nueve centros concesionarios de ORR y programas disponen de aproximadamente 300 camas para menores no acompañados, muchos de los cuales han experimentado trauma, síntomas de estrés postraumático y otras discapacidades de salud mental. Algunos de los menores también tienen discapacidades físicas, sensoriales y de otro tipo.

Los empleados de plantilla de DRC entrevistaron a 150 menores que nos describieron el uso de espray de pimienta, el aislamiento del mundo exterior, el despertar abrupto por las mañanas pocos minutos u horas antes de ser subidos a aviones o vehículos sin recibir explicaciones acerca de adónde los llevaban y las escasas oportunidades para comunicarse telefónicamente con sus familias.



Este informe identifica condiciones perjudiciales para los menores con discapacidades y la necesidad de que se ofrezcan servicios adicionales, entre ellos:

- La ORR no proporciona a los menores bajo su cuidado los servicios de educación especial debidos y necesarios.
- Las evaluaciones y servicios de la ORR son insuficientes en comparación con los estándares del estado de California.
- Los menores con discapacidades son alojados, de una manera desproporcionada, en los entornos de acogida más restrictivos de la ORR.

“**Los menores con discapacidades** pueden verse desproporcionadamente afectados por las condiciones de detención, ya que es posible que sus discapacidades no se identifiquen o **no reciban tratamiento adecuado**, lo que puede provocar nefastas consecuencias en sus casos migratorios y en sus vidas”, dice Richard Díaz, empleado de plantilla de DRC.

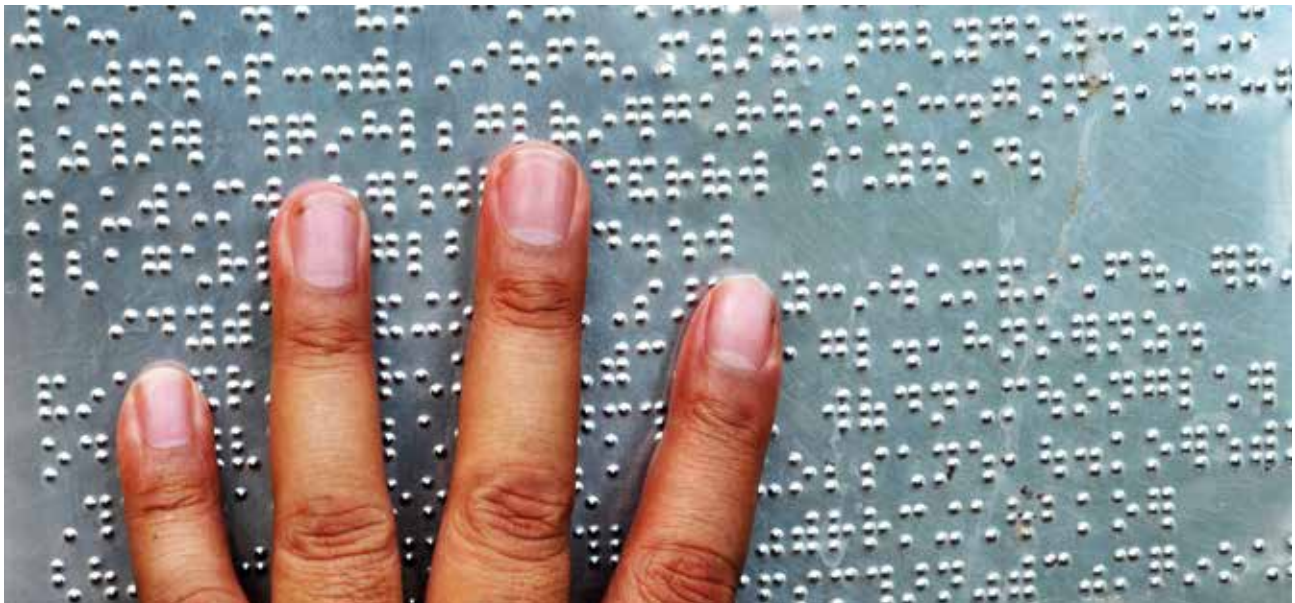
El defensor de los derechos de los pacientes de DRC ayuda a una residente ciega a obtener una adaptación

Una residente ciega que vivía en una institución estatal se puso en contacto con los defensores de los derechos de los pacientes de DRC cuando se vio en la situación de que no recibía los artículos de su “cantina” a menos que firmara un documento para confirmar que los había recibido. Había expresado su incomodidad por tener que firmar algo que no podía ver, pero le decían que ese era el procedimiento, y a menos que firmara el documento, no recibiría sus compras.

Para dar respuesta a las inquietudes de la residente, el defensor se puso en contacto con el director del programa de la unidad en la que residía y le explicó que era innecesario pedirle a un residente que firmara algo que no podía leer y no proporcionarle una adaptación razonable conforme a la ADA.

El director del programa estuvo de acuerdo con la evaluación del defensor e instruyó al personal que permitiera a la residente comprobar los artículos que había pedido y que confirmara verbalmente haberlos recibido.

La residente se siente feliz de haber recibido las adaptaciones que necesita y de la manera que se comunica.



Tras recibir su silla de ruedas motorizada, Bruce está encantado con su nueva independencia que le permite desplazarse por el centro, asistir a las actividades que elija y salir del centro de forma independiente.

DRC negocia el cambio de una política discriminatoria para garantizar la disponibilidad de sillas de ruedas motorizadas para las personas en centros de cuidados

Bruce es un paciente de 61 años de edad con tetraplejía como consecuencia de una lesión de la médula espinal que sufrió en un accidente de bicicleta. Actualmente vive en un centro de cuidados y ha solicitado una silla de ruedas motorizada. El Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS, Department of Health Care Services) denegó la silla de ruedas motorizada porque sus políticas estipulaban que las personas en centros de cuidados no tenían los mismos derechos de independencia que las personas que viven en la comunidad. DHCS adoptó esta posición porque Bruce vive en un centro y el personal del mismo podía empujarlo para llevarlo a donde necesitara ir.

Bruce se puso en contacto con DRC para hablar de sus derechos y determinar cómo podía obtener una silla eléctrica motorizada. DRC escribió una carta para exigir sus derechos y negoció con éxito con DHCS la autorización de la silla de ruedas motorizada personalizada para Bruce. DHCS también se comprometió a actualizar sus políticas para que otros beneficiarios de Medi-Cal que vivan en los centros de cuidados puedan recibir sillas motorizadas y revisó otras solicitudes denegadas desde el 1 de enero de 2018. En adelante, DRC revisará estas actualizaciones a las políticas y negociará con DHCS para asegurarse de que todas las actualizaciones de las mismas cumplan con la legislación federal y estatal.

Trabajo de política

El Gobernador firma los proyectos de ley copatrocinados por DRC para ampliar y estabilizar la elegibilidad a los servicios de Medi-Cal

El gobernador Gavin Newsom firmó dos proyectos de ley copatrocinados por DRC para mejorar el acceso a los beneficios de Medi-Cal para las personas que los reciben a través del Programa para Personas Mayores y con Discapacidades (Aged and Disabled Program) y para otras que reciben beneficios tanto de Medi-Cal como de Medicare. El proyecto de ley SB 78 (Presupuesto del Senado) ahora garantiza que las personas con discapacidades y las personas mayores con bajos ingresos no se vean obligadas a sufragar gastos adicionales de atención médica debido a una norma de elegibilidad anticuada que da lugar a una ampliación de los beneficios de casi 125 millones de dólares. También firmó el proyecto de ley AB 1088 (Wood), que evitará que las personas con discapacidades y los ancianos sean redirigidos entre los programas de salud, lo que aumenta los gastos de atención médica.

DRC ayuda a James y Charles a recibir Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Services)



James y Charles son hermanos que viven con sus padres de crianza y ambos necesitan supervisión individual durante todo el día, ya que no pueden comer, bañarse o vestirse por su cuenta. El programa de IHSS del condado les denegó a ambos la supervisión de protección, indicando que los beneficios de la atención de crianza eran un recurso alternativo. Sus padres de crianza se pusieron en contacto con DRC, que abogó en su nombre.

El condado se comprometió a realizar una evaluación inicial y aplicar retroactivamente los servicios a la fecha de la solicitud inicial. DRC solicitó y revisó los expedientes de los hermanos, recopiló pruebas y los representó en las evaluaciones.

Después de la evaluación, el condado autorizó **283 horas** de IHSS al mes para James y **275 horas** de IHSS al mes para Charles.

DRC paraliza el desahucio de una inquilina modelo de 84 años de edad



Tanya es una mujer de 84 años con discapacidades físicas que vive en una unidad de apartamentos para personas de bajos ingresos cuyo propietario le ha entregado una notificación para abandonar la vivienda en 60 días. Según el propietario, el motivo del desahucio era porque creía que Tanya necesitaba atención permanente, las 24 horas y no podía vivir por su cuenta. Para hacer frente a esta discriminación, Tanya se puso en contacto con DRC para recibir ayuda.

DRC envió cartas al propietario para solicitar que Tanya permaneciera en su unidad como una adaptación razonable y presentó una denuncia de discriminación ante el Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda (DFEH, Department of Fair Employment and Housing). DRC se puso en contacto

con el Departamento de Vivienda de los Ángeles (Los Angeles Housing Department) porque el propietario de la vivienda de Tanya le había estado cobrando un alquiler superior al acordado. El Departamento de Vivienda abrió una investigación y determinó que el propietario debía reembolsar a Tanya por el alquiler cobrado de más.

DRC compareció ante el tribunal dos veces antes de la fecha del juicio. El primer día del juicio, el propietario por fin acordó resolver el caso y permitir que Tanya permaneciera en su unidad. DRC también ayudó a Tanya a recuperar del propietario el dinero del alquiler que le correspondía.

Trabajo de política

En el año legislativo de 2019, DRC colaboró con defensores de todo el estado para aprobar un proyecto de ley histórico, el AB 1482 (Chiu), que protege a los inquilinos contra la especulación de precios estableciendo un tope estatal para los aumentos de alquiler y exigiendo una “causa justificada” para los desahucios. Estas nuevas leyes proporcionarán protección a los inquilinos de bajos ingresos en todo el estado, muchos de los cuales son personas con discapacidades, y les ayudarán a permanecer en sus vecindarios y comunidades.

Una cliente recibe apoyo para hacerse psicóloga



Lilia es una cliente con discapacidad visual del Departamento de Rehabilitación (DOR, Department of Rehabilitation) que deseaba recibir apoyo de este para hacerse psicóloga. Lilia tuvo éxito en su autodefensa para obtener varios aparatos de tecnología de asistencia y servicios del DOR. Sin embargo, el DOR no estaba de acuerdo en preparar un Plan Individualizado para el Empleo (IPE, Individualized Plan for Employment) para que pudiera hacerse psicóloga, y en lugar la alentaba a hacerse terapeuta de salud mental, algo que no requería financiamiento para obtener un doctorado.

DRC representó a Lilia, y después de negociaciones, el DOR aceptó preparar un IPE con financiamiento para las clases que eran un prerrequisito obligatorio, cursos de preparación para el Examen de Acceso a Estudios Graduados (GRE, Graduate Records Examination), transporte y evaluaciones adicionales para tecnología de asistencia. También aceptaron financiar un programa de doctorado en la universidad privada de su elección.

Actualmente, Lilia está recibiendo capacitación en movilidad comunitaria y está aprendiendo habilidades para la vida independiente. Se siente emocionada por el futuro y por poder compartir sus talentos únicos en un campo que ayuda a la gente.



El proveedor de los servicios de guardería aceptó en última instancia que Penny recibiera la terapia que necesitaba durante su participación en el programa, y aceptó implementar un proceso para los niños con discapacidades que soliciten adaptaciones en el futuro.

Un proveedor de servicios de guardería de la primera infancia da marcha atrás a su decisión de denegar terapia en su centro a los niños con discapacidades

Penny es una niña de 2 años de edad con un trastorno de espectro autista, una discapacidad del habla y lenguaje, y retrasos en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa. Recibe servicios de la primera infancia en un programa de guardería financiado por su centro regional.

Necesita terapia ocupacional y de logopedia. Sin embargo, su programa de guardería no le permitía participar en las sesiones de terapia como parte de su programa.

Debido a que Penny no estaba recibiendo los servicios que necesitaba, su madre se puso en contacto con DRC para recibir asistencia. DRC representó a Penny en las negociaciones con el proveedor de los servicios de guardería, afirmando que no se habían proporcionado adaptaciones razonables que le habrían permitido recibir terapia en la guardería.

Trabajo de política

La lucha por el presupuesto de discapacidades de desarrollo da lugar a importantes reformas del sistema de trastornos del desarrollo intelectual (IDD, Intellectual Development Disorder)

The 2019-20 budget signed by the Governor included numerous provisions advanced by DRC that requires greater transparency of the regional center services by expanding the types of purchase of service guidelines that are made available on each regional center's websites, supporting and expanding lower service coordinator caseloads for clients in crisis caseloads, and supporting the expansion of children's crisis homes for children, and ensuring clear guidelines regarding the use of restraints in those homes. DRC also worked to ensure that regional center clients living in restrictive community facilities can receive the services and supports they need to thrive in less restrictive homes in their community.

DRC ayuda a estudiante con síndrome de Down a acceder a educación musical en igualdad de condiciones



Leo es un estudiante hispano de 13 años de edad con síndrome de Down que tienen una profunda pasión por la música. Toca la guitarra cada mañana nada más levantarse y aspira a aprender a tocar la trompeta. Su madre ha abogado por que participe en las actividades musicales de la escuela junto con sus compañeros que no tienen discapacidades, lo cual se ha recogido en su IEP (Programa de Educación Individualizada). Sin embargo, no tardó en darse cuenta de que solo participaba en una parte de su clase de música en la escuela.

La madre de Leo se dio cuenta de ello cuando en la producción musical de fin de año Leo no tenía una silla en la que sentarse en el escenario y tuvo que sentarse en el suelo. Cuando preguntó al director, la madre de Leo se enteró de que se había perdido parte de todas las clases de música durante todo el año porque los estudiantes de su clase diurna especial (SDC, special day class) debían salir de la

escuela temprano para subirse al autobús, por lo que no había participado en los preparativos para la función de fin de año.

Leo y su familia consideraron que esto era discriminatorio y se pusieron en contacto con DRC. DRC ayudó a Leo a impugnar esta exclusión y llegó a un acuerdo con el distrito para que Leo reciba lecciones de música de compensación, trabajó con su equipo del IEP y exigió cambios en la política del distrito para que Leo y otros estudiantes pudieran participar en toda la jornada escolar, incluidas las actividades extraescolares. DRC también asistió a la reunión del IEP de Leo y abogó con éxito por mayores oportunidades de inclusión, incluida su participación en el consejo escolar y en el comité del anuario escolar.

DRC created and sent a report of the findings to LA County to help the County to make improvements and will follow-up to ensure that changes were made to ensure an accessible voting process for everyone.

DRC lleva a cabo un proyecto de monitoreo electoral durante el simulacro de elecciones de 2 días del condado de Los Ángeles (LA)

Para prepararse para las próximas elecciones de 2020, el condado de Los Ángeles inició un simulacro de elecciones de dos días para probar su nuevo equipo de votación y centros de votación. Puesto que 1 de cada 4 electores con una discapacidad vive en este condado, DRC decidió monitorear, reunir opiniones y evaluar la accesibilidad durante el simulacro de elecciones.



DRC colaboró con Asian Americans Advancing Justice para:

- Reclutar y entrenar voluntarios para ayudar en los distintos lugares;
- Monitorear los centros de votación para observar el montaje, el registro y el proceso de votación; y
- Recoger la opinión de los votantes sobre su experiencia de voto a través de encuestas traducidas al chino, coreano, tagalo y español.

Algunas de las conclusiones del proyecto fueron: mala instalación de los aparatos de marcación de papeletas (BMD, ballot marking devices), lo que afecta la accesibilidad y la privacidad; mala señalización en los centros de votación; y la opinión generalizada entre los electores de que se deberían mejorar las instrucciones sobre cómo usar el BMD.

Resultados económicos de 2019

El año fiscal finalizó el 30 de septiembre de 2019

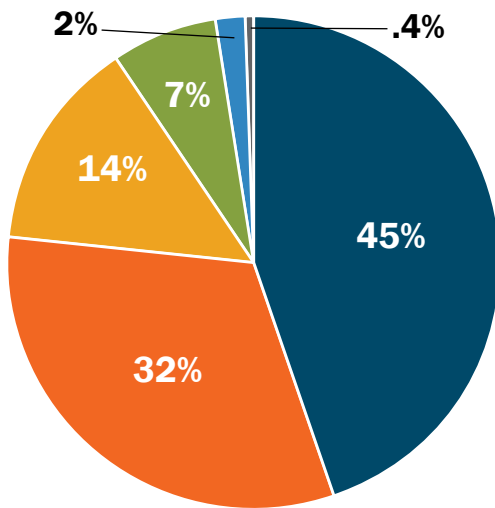
Ingresos y apoyos

Gobierno federal	\$13,310,755
Estado de California	9,528,565
Colegio de Abogados de California	4,262,079
Ingresos del programa/ Honorarios de los abogados	1,965,263
Ingresos varios e ingresos de intereses	670,300
Donaciones	65,409
Ingresos totales	\$29,802,371

Gastos

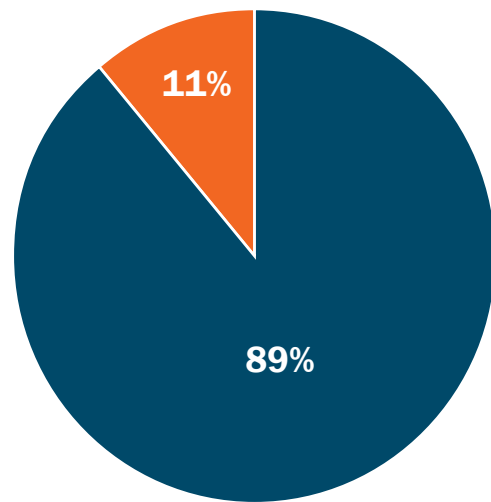
Servicios de programas	\$25,386,226
Generales y administrativos	3,199,555
Gastos totales	\$28,585,781
Cambio en los activos netos	\$1,216,590

Ingresos y apoyos



- Gobierno federal
- Estado de California
- Colegio de Abogados de California
- Ingresos del programa/
Honorarios de los abogados
- Ingresos varios e ingresos de intereses
- Donaciones

Gastos



- Servicios de programas
- Generales y administrativos

Junta Directiva de 2019



La Junta Directiva guía a DRC y nos ayuda a crear y vivir de acuerdo con nuestra misión y visión. Reclutamos y elegimos activamente a miembros para la Junta que tienen o han tenido una discapacidad o que tienen algún familiar con una discapacidad. Nuestra Junta es una representación de las personas a las que damos servicio y refleja la diversidad socioeconómica, étnica, geográfica y de discapacidad de California.

Miembros

Charles Ehrlich (presidente)
Ralph Black
Lorraine Casto
Donna Duarte
Elizabeth Barrios Gomez
James Janz (CFO)
Imari Nuyen-Kariotis
Scott Keller
Richard Krzyzanowski

Deaka McClain
David Oster
Hector Ramirez
Jennifer Restle
Pam Romaro
Tony Sauer
Sandra Smith (secretaria)
Jeffrey Thom (presidente)
Yolanda Vargas

Socios pro bono de 2019

Gracias a nuestros abogados pro bono, voluntarios y socios de ayuda jurídica

ACLU Foundation of Northern California
ACLU Foundation of Southern California
Allen Lanstra
Altshuler, Berzon LLP
Bazon Center for Mental Health Law
Bet Tzedek
Bonnet Fairbourn Friedman & Balint PC
Brown, Goldenstein & Levy
Center for Accessible Technology
Community Legal Aid SoCal
Cooley LLP
Derby, McGuinness & Goldsmith, LLP
Disability Rights Advocates
Disability Rights Education and Defense Fund
Disability Rights Legal Center
Dreher Law Firm
Elder Law and Disability Rights Center
Equal Justice Society
Fish & Richardson
Goldstein, Borgen, Dardarian & Ho
Justice in Aging
King & Spalding
Law Office of Carole A. Sobel
Law Offices of David Geffen
Law Office of Michele Uzeta
Law Office of Shawna Parks
Latham & Watkins LLP
Legal Aid Society of San Diego
McDermott Will & Emery
Mental Health Advocacy Services

Morgan, Lewis & Bockius LLP
Morrison & Foerster LLP
Munger, Tolles & Olson LLP
National Center for Youth Law
National Health Law Program
National Housing Law Project
National Law Center on Homelessness &
Poverty
Neil, Dymott, Frank, McCabe & Hudson APLC
Newman, Aaronson, Vanaman LLP
Prison Law Office
Public Law Center
Rachael Schiffman
Relman Colfax PLLC
Richard Schwartz
Rosen Bien Galvan & Grunfeld LLP
Schonbrun Seplow Harris & Hoffman LLP
Skadden Arps
The Law Offices of Mark E. Merrin
Washington Lawyers Committee for Civil
Rights
Western Center on Law and Poverty
Youth Law Center



1831 K Street, Sacramento, CA 95811-4114 • Tel: 1-916-504-5800 • Fax: 1-916-504-5802

Visítenos en:

 disabilityrightsca.org  facebook.com/DisabilityRightsCalifornia  twitter.com/DisabilityCA

Una versión accesible de este informe está disponible en:
www.disabilityrightsca.org/2019-annual-report